

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
 CALLE 10 ESQ. CANARIO, COL. TOLTECA, C.P. 01150 R.F.C. GDF-971205-4NA

CONTRATO PEDIDO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
 DA0/DGAD/DRMYS/CPAS/15-06/003

FAVOR DE CITAR ESTOS DATOS EN TODA SU CORRESPONDENCIA RELACIONADA CON EL PRESENTE DOCUMENTO

TIPO REQ. NO. 179

AREA REQUERENTE: DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO  
 Coordinación de programas comunitarios  
 AUTORIZACION PRESUPUESTAL  
 400 2 2 1 212 5 P 1 0 2441 2 1 00 COMP. 4001309 MONTO AUT. \$51,050.00

FUNDAMENTO LEGAL: ARTICULO 27 INCISO "C" 52 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y NUMERAL 4.7.2. INCISO "B" DE LA CIRCULAR UNO "BIS" 2014

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DATOS DEL PROVEEDOR  
 NOMBRE O RAZON SOCIAL:  
 ABIMARCAR, S.A. DE C.V.

R.F.C.: ABI-120507 EGH  
 DOMICILIO:  
 NORTE 60-A No. 5405 INT.3 COL. TABLAS DE SAN AGUSTIN, C.P. 7860, DEL. GUSTAVO A. MADERO, MÉXICO, D.F.

TELÉFONO: 59149275  
 FAX:

REPRESENTANTE LEGAL:

EFFECTUAR ENTREGA EN:  
 ALMACÉN GENERAL  
 ESCUADRÓN 201 SIN. COL. CRISTO REY  
 DEL. ÁLVARO OBREGÓN (JUNTO AL GIMNASIO G-3)

HORARIO DE ENTREGA:  
 LUN A VIE DE 9:00 A 14:00 HRS.

FACTURAR A:  
 GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN SIN. COL. CENTRO DE LA CIUDAD DE MEXICO (AREA 1), DISTRITO FEDERAL, C.P. 06000  
 R.F.C. GDF-971205-4NA

FECHA: 29/06/15  
 HOJA No. 1 DE 1

FECHA LÍMITE DE ENTREGA:  
 20 de Julio de 2015

CONDICIONES DE ENTREGA:  
 LAB DESTINO

CONDICIONES DE PAGO:  
 LOS PAGOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO SE CUBRIRÁN A LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LA(S) FACTURA(S) DEBIDAMENTE REQUISITADAS

SE OTORGA ANTIPO SI ( ) NO (X)  
 NO APLICA

SE OTORGARÁ UN ANTIPO POR EL 0% TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL I.V.A. DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA CORRESPONDIENTE

PENAS CONVENCIONALES:  
 SE APLICARÁ UNA SANCIÓN DEL 1% POR CADA DÍA NATURAL DE DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES  
 SANCIÓN QUE SE APLICARÁ SOBRE EL MONTO DE LOS BIENES DEJADOS DE ENTREGAR SIN INCLUIR EL I.V.A.

FIANZA POR EL % DEL IMPORTE TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO SIN INCLUIR EL I.V.A. A LA FIRMA DEL MISMO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO

ADJUDICACIÓN DIRECTA

PART.	CODIGO-DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS	CANT.	U.M.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	MADERA DE POLIN DE PINO DE 3 1/2" X 3 1/2" X 2.44 MTS DE 1 CARA DE 2a CALIDAD SECA Y SIN NUDOS SIN MARCA	52	PZA.	\$137.00	\$ 7,124.00
2	MADERA DE BARROTE DE PINO DE 1 1/2" X 3 1/2" X 2.44 MTS. DE DOS CARAS, UN CANTO, DE SEGUNDA CALIDAD, SECA Y SIN NUDOS SIN MARCA	51	PZA.	\$70.00	\$ 3,570.00
3	MADERA DE TRIPLAY DE PINO DE 3/4" X 1.22 X 2.44 MTS DE 1 CARA DE SEGUNDA CALIDAD SECA Y SIN NUDOS SIN MARCA	52	PZA.	\$640.00	\$ 33,280.00

SUBTOTAL \$ 43,974.00  
 I.V.A. \$ 7,035.84  
 TOTAL \$ 51,009.84

IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO CON LETRA: (CINCUENTA Y UN MIL NUEVE PESOS 84/100 M.N.)

ELABORO  
 REVISO  
 AUTORIZO

ULISES EMANUEL SAMPERO DUARTE  
 COORDINADOR DE ADQ. Y ARRENDAMIENTOS

JUAN MANUEL GÓMEZ RICO  
 DIR. DE REC. MATERIALES GENERALES

REINALDO CRIBIEN  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEL

